

**DEPARTAMENTO:** LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

**MATERIA:** Italiano

**NIVEL:** ESO

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Para conseguir una evaluación positiva en la asignatura de ITALIANO durante el curso 2024-2025 se tendrán en cuenta los siguientes valores:

- a) **45% de la nota** para exámenes y actividades en los que se trabajen los procesos de comprensión y expresión oral y escrita, así como cuestiones relacionadas con el correcto uso de la lengua: adquisición de un vocabulario apropiado, corrección gramatical y ortográfica, adecuación al contexto...; es decir, aspectos relacionados con la «**competencia lingüística**» y la «**competencia plurilingüe**» (CCL).
- b) **40 % de la nota** para actividades hechas en clase y en casa, en las que se tendrán en cuenta las siguientes competencias:
  - La **competencia «aprender a aprender» (15%)**, centrada en las actividades individuales de búsqueda autónoma de información, de autocorrección y de gestión personal de los recursos, así como de elaboración de esquemas y apuntes, y de planificación del estudio.
  - La «**competencias social y cívica**» (10%), relacionada con el nivel de participación en la buena marcha de la clase, del respeto a todos los miembros de la comunidad educativa y de las normas del centro.
  - La «**competencia digital**» (10%), orientada a evaluar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - La «**competencia emprendedora**» (5%), es decir, la capacidad creativa, innovadora y de reflexión para realizar actividades y proyectos.
- c) **15% de la nota** para la «**competencia conciencia y expresiones culturales**», evaluada a partir de exámenes y actividades específicas, en las que se tendrá en cuenta la predisposición del alumnado a valorar las manifestaciones artísticas y culturales de forma crítica, desde una óptica abierta, positiva y respetuosa. Se incluye aquí el trabajo con el libro de lectura.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de estas competencias se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- pruebas objetivas (exámenes escritos y orales),
- producciones orales (exposiciones, entrevistas, diálogos...),
- producciones escritas (trabajos de creación, investigación...),
- producciones audiovisuales mediante herramientas digitales (presentaciones, grabaciones audio-vídeo),
- actividades individuales de resolución oral y/o escrita,
- actividades grupales basadas en el trabajo cooperativo,
- registro-control del trabajo diario (libreta, participación, corrección de actividades, gestión del material...), y
- rúbricas, escalas de observación y listas de comprobación.

### CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, de acuerdo con los contenidos y objetivos programados para este curso. La evaluación será global y continua, por lo que no se evalúan de forma independiente los contenidos de cada unidad, sino que se atiende a la progresión a lo largo del curso. Por ello la nota de la evaluación final dependerá en un 20 % de la nota obtenida en la primera evaluación, en un 30 % de la segunda y en un 50 % en la tercera.

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Al ser la evaluación continua, las evaluaciones no superadas a lo largo del curso podrán recuperarse en el momento en el que el alumno demuestre haber conseguido los objetivos del curso. No obstante, y de forma puntual, se podrán programar pruebas de recuperación durante el curso de algunos de los puntos del temario. En todos los cursos de Secundaria, si un alumno/a promociona de curso sin haber superado los objetivos de la materia y, por tanto, le queda pendiente, se podrá conseguir una evaluación positiva del curso anterior de tres maneras:

- aprobando las dos primeras evaluaciones del curso;
- en el caso de evaluación negativa de alguna de las dos primeras evaluaciones, entregando un cuaderno elaborado por el departamento; o
- en última instancia, realizando un examen global en la fecha que se determine.

-----

Como padre/madre/tutor legal del alumno/a \_\_\_\_\_  
del grupo \_\_\_\_\_, confirmo que he recibido por parte de mi hijo/a los Criterios de Calificación de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana que les han sido entregados el primer día de clase.

Firmado: